



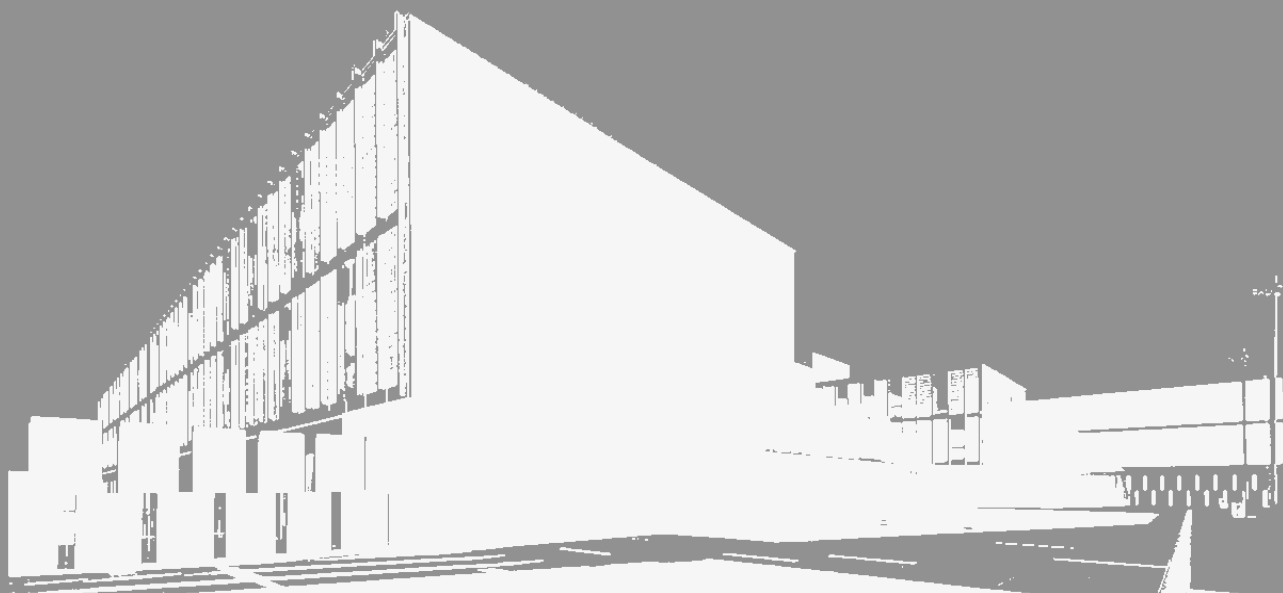
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ARPA

CURSO 2018-2019

Profesora de la especialidad:

CALLEJAS DEL REY, María de los Llanos



ÍNDICE

(Por cursos de 1º a 6º):

- 1.- Objetivos
- 2.- Contenidos
- 3.- Contenidos mínimos exigibles para evaluación positiva
- 4.- Distribución temporal
- 5.- Metodología
- 6.- Criterios de evaluación (concreción y aplicabilidad)
- 7.- Procedimientos de evaluación (concreción y aplicabilidad)
- 8.- Criterios de calificación (concreción y aplicabilidad)
- 9.- Actividades de recuperación
- 10.- Repertorio, materiales y recursos didácticos
- 11.- Actividades académicas conjuntas y complementarias
- 12.- Obras de acceso a cursos 2º - 6º

PRIMER CURSO

1.- OBJETIVOS

- I. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración).
- II. Practicar en todas las octavas del arpa los ejercicios de técnica de Enseñanzas Elementales.
- III. Realizar escalas, arpeggios, acordes con cambios de tonalidades mayores y menores.
- IV. Conocer y aplicar adecuadamente la técnica del cambio de pedales utilizándola en los procesos modulantes.
- V. Profundizar en la práctica de correctos y eficaces hábitos de estudio y adecuadas formas de aprovechar el tiempo.
- VI. Realizar ejercicios de improvisación y técnicas “a piacere”.
- VII. Practicar tanto el repertorio solista como el sinfónico apropiado al nivel.
- VIII. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.
- IX. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que le permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.
- X. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa.
- XI. Conocer e iniciar el estudio teórico de las características de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.

2.- CONTENIDOS

Técnica

- Repaso y afianzamiento de la técnica de Enseñanzas Elementales.
- Práctica de intervalos, escalas, acordes y arpeggios con manos cruzadas a distintas dinámicas, sentido inverso, manos alternas a distintas tesituras.
- Iniciación al estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano.
- Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales.

Ornamentos

Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos. Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales.

Grafías

Conocimiento de las distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa.

Improvisación

Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples (IV - V - I), sobre temas propuestos por el profesor, comprendiendo de manera consciente la importancia de los grados de la escala.

Comprensión y análisis

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso, contemplando análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran (en el nivel que sus conocimientos musicales le permitan).

Repertorio solista

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación adecuada a una mejor expresión del fraseo, así como efectos y matices correspondientes a los estilos de las distintas épocas.

Repertorio Orquestal

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista.

Memoria

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Audiciones

Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Curso 1º: 3 estudios y 3 obras de diferentes estilos o movimientos de sonatas.

4.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La secuenciación de los contenidos de la asignatura se llevará a cabo por cursos de primero a sexto. A su vez, cada curso se estructurará en tres trimestres. En cada trimestre, el alumno deberá abordar, al menos, un estudio y una obra o movimiento de obra de los incluidos en la presente programación o nivel similar, sin perjuicio del cumplimiento, al final del año académico, de los contenidos mínimos exigidos para el curso en el punto tercero de la programación.

5.- METODOLOGÍA

La enseñanza de un instrumento debe basarse en aspectos fundamentales como la práctica, es decir, el estudio personal, la repetición de contenido técnico en aras a conseguir un dominio del instrumento, la imitación al profesor como referente y la auto-observación como medio para resolver cuestiones

relacionadas con la interpretación, la exposición de contenidos teóricos concernientes con el contenido de la asignatura, la relación entre música (aspectos estilísticos, fraseo, respiraciones, musicalidad) y técnica, la motivación al alumno a través de estímulos y la relación de nuevos contenidos con conocimientos ya aprendidos e incorporados.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- I. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración.
- II. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- III. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas teórico-técnicos.
- IV. Interpretar de memoria al menos una obra durante el curso.
- V. Tocar en público como mínimo una pieza, con la fluidez y el autocontrol necesario para lograr la comunicación con el oyente.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Observación sistemática durante el curso que se valorará en un 90 % de la nota final. A lo largo del curso se realizará como mínimo una audición que se valorará en un 10% de la nota final. La observación sistemática podrá incluir controles técnicos periódicos sobre estudios y escalas.

El alumno que pierde el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá realizar una prueba en la que deberá presentar la totalidad de los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva, quedando a criterio del tribunal la interpretación total o parcial de los mismos.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Afinación del arpa	5 %
Posición corporal correcta	10 %
Posición correcta en ambas manos	10 %
Correcta articulación	10 %
Ataque a la cuerda	5 %

Corrección en la coordinación y uso de los pedales	5 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	10 %
Tempo	10 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

Se realizarán tres sesiones de evaluación, en cada una de ellas se emitirá un informe que se entregará a los alumnos (mayores de edad) o a los padres (alumnos menores de edad).

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la evaluación ordinaria podrán presentarse a la evaluación extraordinaria.

10.- REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumno tendrá que realizar a lo largo del curso los siguientes apartados:

Técnica:

Dominio y profundización de la técnica de Enseñanzas Elementales.

Continuación de realización de escalas para el progresivo desarrollo de la velocidad.

Práctica de valoraciones irregulares.

Iniciación a la ornamentación.

Intervalos legatos.

Escalas con manos cruzadas, sentido inverso, en diferentes dinámicas.

Acordes desplegados con manos cruzadas, sentido inverso, en diferentes dinámicas.

Arpeggios con manos cruzadas, sentido inverso, en diferentes dinámicas.

Obras:**Estudios:**

- Treinta ejercicios del “Metodo per Arpa” de M. Grossi.
- Seis estudios de E. Pozzoli de “Piccoli Studi facili e progressivi”. Grado I.
- Diez estudios de “Friandises” de B. Andrès

Obras:

- Una obra renacentista.
- Una obra del Cuaderno de Ana Magdalena Bach.
- Una obra clásica, *Petite Chasse* de J. H. Naderman
- Una obra de A. Hasselmans, *Rouet*.
- Una obra M. Grandjany, *Nocturne o Barcarolle*.
- Una obra de B. Andrès.

Otros recursos y materiales

Dos arpas, atriles, pizarra pautada de rotulador, afinador, metrónomo, llave de afinar el instrumento, espejo de cuerpo entero.

Libros y materiales educativos (partituras y hojas pautadas).

11.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS Y COMPLEMENTARIAS

Se realizará una audición como mínimo en el curso.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad como orquestas y grupos de música de cámara.

12.- OBRAS DE ACCESO AL SEGUNDO CURSO

Repertorio de obras para la prueba de acceso al curso 2º de Enseñanzas Profesionales:

Obras:

- Una obra Renacentista. Por ejemplo, cualquiera a elegir de *El Arpa en el Renacimiento Español*, de M. R. Calvo Manzano (Ed. Alpuerto).
- Una obra del cuaderno 11 de *Los Clásicos del Arpa*, de H. Renié (Ed. Leduc) (Preludios e Invenciones de J. S. Bach).
- Una sonatina, de entre los números 3 y 4 *Seis sonatinas para Arpa*, de J.L. Dussek (Ed. Supraphon Praha-Artia).
- *Solfeggietto* de C. PH. E. Bach. (Ed. Fischer)
- Una Sonatina de entre los números 2 y 3 de *Siete Sonatinas Progresivas*. De F. J. Naderman (Ed. Leduc).
- *Pistacho* de B. Andrés. (Ed. Hortensia).
- *Preludio nº 3* de B. Andrés.
- *Valse Russe* (Ed. Billaudot).
- *Preludio nº 1* J. S. Bach

SEGUNDO CURSO

1.- OBJETIVOS

- I. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración).
- II. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.
- III. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que le permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.
- IV. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos y teóricos para una mejor expresión interpretativa.
- V. Conocer e iniciar el estudio teórico de las características de cada estilo, similitudes y diferencias de cada uno.

2.- CONTENIDOS

Técnica

- Repaso y afianzamiento de la técnica de Enseñanzas Elementales.
- Práctica de intervalos, escalas, acordes y arpeggios con manos cruzadas a distintas dinámicas, sentido inverso, manos alternas a distintas tesituras.
- Iniciación al estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano.
- Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales.

Ornamentos

Estudio de ejercicios sobre diferentes ornamentos. Estudio de ejercicios específicos para mayor agilidad en el cambio de pedales.

Grafías

Conocimiento de las distintas grafías contemporáneas y su realización en el arpa.

Improvisación

Práctica de la improvisación con fórmulas armónicas simples (IV - V - I), sobre temas propuestos por el profesor, comprendiendo de manera consciente la importancia de los grados de la escala.

Comprensión y análisis

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso, contemplando análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran (en el nivel que sus conocimientos musicales le permitan).

Repertorio solista

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación adecuada a una mejor expresión del fraseo, así como efectos y matices correspondientes a los estilos de las distintas épocas.

Repertorio Orquestal

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista.

Memoria

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Audiciones

Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Curso 2º: 3 estudios y 3 obras (o movimientos de Sonatas) de diferentes estilos.

4.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La secuenciación de los contenidos de la asignatura se llevará a cabo por cursos de primero a sexto. A su vez, cada curso se estructurará en tres trimestres. En cada trimestre, el alumno deberá abordar, al menos, un estudio y una obra o movimiento de obra de los incluidos en la presente programación o nivel similar, sin perjuicio del cumplimiento, al final del año académico, de los contenidos mínimos exigidos para el curso en el punto tercero de la programación.

5.- METODOLOGÍA

La enseñanza de un instrumento debe basarse en aspectos fundamentales como la práctica, es decir, el estudio personal, la repetición de contenido técnico en aras a conseguir un dominio del instrumento, la imitación al profesor como referente y la auto-observación como medio para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación, la exposición de contenidos teóricos concernientes con el contenido de la asignatura, la relación entre música (aspectos estilísticos, fraseo, respiraciones, musicalidad) y técnica, la motivación al alumno a través de estímulos y la relación de nuevos contenidos con conocimientos ya aprendidos e incorporados.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- I. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración.
- II. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- III. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas teórico-técnicos.
- IV. Interpretar de memoria al menos una obra durante el curso.

- V. Tocar en público como mínimo una pieza, con la fluidez y el autocontrol necesario para lograr la comunicación con el oyente.

7.- PROCEIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos para una evaluación objetiva incluirán la observación sistemática durante el curso y las audiciones realizadas a lo largo del año (mínimo una). Este apartado, en su globalidad, se valorará en un 50% de la nota final. La observación sistemática podrá incluir controles técnicos periódicos sobre estudios y escalas. El otro 50% de la nota del curso se obtendrá del resultado de la prueba final.

La prueba final consistirá en la interpretación con el instrumento de al menos dos obras o movimientos o estudios correspondientes al repertorio del curso. Dicha prueba se realizará con tribunal designado por el Director y estará compuesto por tres profesores del centro siendo uno de ellos el profesor del alumno y los otros dos de la misma especialidad o afín.

Nota: Se exigirá la interpretación de, como mínimo, una obra o movimiento de obra de memoria.

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba tendrá la misma estructura que la anterior. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

El alumno que pierde el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá realizar una prueba en la que tendrá que presentar la totalidad de los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva, quedando a criterio del tribunal la interpretación total o parcial de los mismos.

Contenido de la prueba:

Interpretación de tres obras (o movimientos) de estilos contrastados. Al menos dos deben ser de memoria.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se calificará de la siguiente manera:

Afinación del arpa	5 %
Posición corporal correcta	10 %

Posición correcta en ambas manos	10 %
Correcta articulación	10 %
Ataque a la cuerda	10 %
Corrección en la coordinación y uso de los pedales	5 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	5 %
Tempo	10 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

La calificación del alumno se determinará en función de la evaluación continua y de la prueba final. La evaluación continua incluirá la observación sistemática, valorada en un 90% de la nota final de la evaluación y la actuación en audiciones, por lo menos en una al cabo del curso, cuya valoración será de un 10% de la nota final de la evaluación y en la que se calificará el control escénico.

El resultado de la observación sistemática (90%) y de las audiciones (10%) arrojará el 50% de la nota final (la parte correspondiente a evaluación continua). El otro 50% de la nota del curso corresponderá a la prueba final, cuyos criterios de calificación son los siguientes:

Afinación del arpa	5 %
Posición corporal correcta	10 %
Posición correcta en ambas manos	10 %
Correcta articulación	10 %
Ataque a la cuerda	10 %
Corrección en la coordinación y uso de los pedales	5 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	5 %
Tempo	10 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

Se realizarán tres sesiones de evaluación, en cada una de ellas se emitirá un informe que se entregará a los alumnos (mayores de edad) o a los padres (alumnos menores de edad).

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si el alumno no superara la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba extraordinaria tendrá la misma estructura que la ordinaria. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

10.- REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumno tendrá que realizar a lo largo del curso los siguientes apartados:

Técnica:

- Ejercicios de escalas con variantes de ritmos, digitaciones, sentidos, direcciones para el progresivo desarrollo de la velocidad.
- Ejercicios de acordes de tres y cuatro sonidos con sus variantes en arpegiado, plaqué y desplegado.
- Ejercicios de intervalos con sus correspondientes digitaciones.

Obras:

Estudios:

- treinta ejercicios del “Metodo per Arpa” de M. Grossi.
- Seis estudios de E. Pozzoli de “Piccoli Studi facili e progressivi”. Grado II.
- Quince estudios de B. Andrès de “Friandises”.

Obras:

- Una obra renacentista.
- Una obra barroca: *Preludio en Do Mayor* de J. S. Bach, *Concierto en Re Mayor para laúd* de A. Vivaldi, *Sonata en Re* de M. Albéniz.
- Una obra clásica: Una Sonatina de Dussek (de “Six Sonatines”, la 3 o la 6) o de Naderman (“Sept Sonates Progressives, la 1 o la 2).

- Una obra romántica de A. Hasselmans (*Serenade melancolique*).
- Una obra del siglo XX (*Vainille, Cannelle* de B. Andrès)

Otros recursos y materiales

Dos arpas, atriles, pizarra pautada de rotulador, afinador, metrónomo, llave de afinar el instrumento, espejo de cuerpo entero.

Libros y materiales educativos (partituras y hojas pautadas).

11.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS Y COMPLEMENTARIAS

Se realizará una audición como mínimo en el curso.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad como orquestas y grupos de música de cámara.

12.- OBRAS DE ACCESO AL TERCER CURSO

- Una obra Renacentista del libro “El Arpa en el Renacimiento Español”, de M. R. Calvo Manzano (Ed. Alpuerto).
- Una obra del cuaderno 11 de “Los Clásicos del Arpa”, de H. Renié (Ed. Leduc).
- *Preludio-Allegro* de Haendel. (Ed. Alpuerto).
- Una sonatina, de entre los números 5 y 6 “Seis sonatinas para Arpa”, de J.L. Dussek (Ed. Supraphon Praha-Artia).
- Una Sonatina de entre los números 3 y 4 de “Siete Sonatinas Progresivas”. De F. J. Naderman (Ed. Leduc).
- *Romances sin palabras* de F. Godefroid. (Ed Music Works Hart)

Edit).

- *Paprika* de B. Andrés. (Ed. Hortensia).
- *Barcarolle* de Grandjany. (Ed Leduc).
- *Berceuse* o *Air à Dancer* de M. Tournier

TERCER CURSO

1.- OBJETIVOS

- I. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración).
- II. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.
- III. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que le permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.
- IV. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa.
- V. Profundizar en las características teóricas propias de cada estilo así como las similitudes y diferencias entre ellos.
- VI. Conocer la organología histórica del arpa.

2.- CONTENIDOS

Técnica

- Repaso y afianzamiento de la técnica de Enseñanzas Elementales.
- Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en los cursos anteriores de Enseñanzas Profesionales (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales).
- Estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano, con progresiva complejidad.

Improvisación

Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas propuestos por el profesor, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...)

Comprensión y análisis

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.

Repertorio solista

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuando efectos y matices a los estilos de las distintas épocas.

Repertorio Orquestal

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista.

Memoria

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Audiciones

Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.

Organología

Conocimiento de la evolución histórica de la organología del arpa.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Curso 3º: 3 estudios y 4 obras (o movimientos de Sonatas) de diferentes estilos.

4.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La secuenciación de los contenidos de la asignatura se llevará a cabo por cursos de primero a sexto. A su vez, cada curso se estructurará en tres trimestres. En cada trimestre, el alumno deberá abordar, al menos, un estudio y una obra o movimiento de obra de los incluidos en la presente programación o nivel similar, sin perjuicio del cumplimiento, al final del año académico, de los contenidos mínimos exigidos para el curso en el punto tercero de la programación.

5.- METODOLOGÍA

La enseñanza de un instrumento debe basarse en aspectos fundamentales como la práctica, es decir, el estudio personal, la repetición de contenido técnico en aras a conseguir un dominio del instrumento, la imitación al profesor como referente y la auto-observación como medio para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación, la exposición de contenidos teóricos concernientes con el contenido de la asignatura, la relación entre música (aspectos estilísticos, fraseo, respiraciones, musicalidad) y técnica, la motivación al alumno a través de estímulos y la relación de nuevos contenidos con conocimientos ya aprendidos e incorporados.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración.
- Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas teórico-técnicos.
- Interpretar de memoria al menos dos obra durante el curso.
- Tocar en público como mínimo una pieza, con la fluidez y el autocontrol necesario para lograr la comunicación con el oyente.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos para una evaluación objetiva incluirán la observación sistemática durante el curso y las audiciones realizadas a lo largo del año (mínimo una). Este apartado, en su globalidad, se valorará en un 50% de la nota final. La observación sistemática podrá incluir controles técnicos periódicos sobre estudios y escalas. El otro 50% de la nota del curso se obtendrá del resultado de la prueba final.

La prueba final consistirá en la interpretación con el instrumento de al menos tres obras o movimientos o estudios correspondientes al repertorio del curso. Dicha prueba se realizará con tribunal designado por el Director y estará compuesto por tres profesores del centro siendo uno de ellos el profesor del alumno y los otros dos de la misma especialidad o afín.

Nota: Se exigirá la interpretación de, como mínimo, una obra o movimiento de obra de memoria.

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba tendrá la misma estructura que la anterior. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

El alumno que pierde el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá realizar una prueba en la que tendrá que presentar la totalidad de los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva, quedando a criterio del tribunal la interpretación total o parcial de los mismos.

Contenido de la prueba:

Interpretación de cuatro obras (o movimientos) de estilos contrastados. Al menos tres deben ser de memoria.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se calificará de la siguiente manera:

Afinación del arpa	5 %
Posición corporal correcta	10 %
Posición correcta en ambas manos	10 %
Correcta articulación	10 %
Ataque a la cuerda	10 %

Corrección en la coordinación y uso de los pedales	5 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	5 %
Tempo	10 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

La calificación del alumno se determinará en función de la evaluación continua y de la prueba final. La evaluación continua incluirá la observación sistemática, valorada en un 90% de la nota final de la evaluación y la actuación en audiciones, por lo menos en una al cabo del curso, cuya valoración será de un 10% de la nota final de la evaluación y en la que se calificará el control escénico.

El resultado de la observación sistemática (90%) y de las audiciones (10%) arrojará el 50% de la nota final (la parte correspondiente a evaluación continua). El otro 50% de la nota del curso corresponderá a la prueba final, cuyos criterios de calificación son los siguientes:

Afinación del arpa	5 %
Posición corporal correcta	10 %
Posición correcta en ambas manos	10 %
Correcta articulación	10 %
Ataque a la cuerda	10 %
Corrección en la coordinación y uso de los pedales	5 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	5 %
Tempo	10 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

Se realizarán tres sesiones de evaluación, en cada una de ellas se emitirá un informe que se entregará a los alumnos (mayores de edad) o a los padres (alumnos menores de edad).

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si el alumno no superara la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba extraordinaria tendrá la misma estructura que la ordinaria. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

10.- REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumno tendrá que realizar a lo largo del curso los siguientes apartados:

Técnica:

- Repaso y afianzamiento de la técnica de los cursos anteriores de Enseñanzas Profesionales.
- Continuación de realización de escalas para el progresivo desarrollo de la velocidad.
- Práctica de la técnica básica trabajada en Enseñanzas Elementales en diferentes tonalidades.
- Combinación de todas las posibilidades aprendidas en el ciclo anterior.

Obras:

Estudios:

- Treinta ejercicios del “Metodo per Arpa” de M. Grossi.
- Veinte estudios de B. Andrès de “Friandises”.
- Dos estudios de “Jonches” de B. Andrès
- Dos estudios de Bochsa de “Quarante Etudes fáciles, Op. 318”.

Obras:

- Una obra barroca: Concierto en Re para laúd, A. Vivaldi. Le Cou-Cou, de Daquin.
- Una obra clásica: Sonatinas de F.J. Naderman (números 2 o 3).

- Una obra romántica: *Quand tu me vois souffrir* o *Romance without words* de F. Godefruid.
- Una obra del siglo XX: *Kola*, *Pistache* o *Paprika* de B. Andrès.
- Otra obra de diferente estilo/época.

Otros recursos y materiales

Dos arpas, atriles, pizarra pautada de rotulador, afinador, metrónomo, llave de afinar el instrumento, espejo de cuerpo entero.

Libros y materiales educativos (partituras y hojas pautadas).

11.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS Y COMPLEMENTARIAS

Se realizará una audición como mínimo en el curso.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad como orquestas y grupos de música de cámara.

12. OBRAS DE ACCESO AL CUARTO CURSO

Obras:

- Una obra Renacentista del libro “El Arpa en el Renacimiento Español”, de M. R. Calvo Manzano (Ed. Alpuerto).
- Una Sonatina de entre los números 4 y 5 de “Siete Sonatinas Progresivas”. De F. J. Naderman (Ed. Leduc).
- Una sonata barroca o de clavecinista por ej: “Sonatas” de Scarlatti, Soler, etc.
- *Sonata* de Rossini.

- *Allegro* de Haendel.
- *Canción de Mayo* op 40 o *Aubade* de A. Hasselmans.
- *Berceuse Russe* op 40 de M. Tournier. (Ed. Lemoine).
- *Aria Triste y Toccata*, de J. M. Franco.
- *El soldadito de plomo* M. R. Calvo-Manzano.
- *La Melancolie o La Harpe Eolienne* de F.Godefroid.
- *Kola* de B. Andres

CUARTO CURSO

1.- OBJETIVOS

- I. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración).
- II. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.
- III. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que le permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.
- IV. Adquirir una progresiva autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa.
- V. Profundizar en las características teóricas propias de cada estilo así como las similitudes y diferencias entre ellos.

2.- CONTENIDOS

Técnica:

Práctica de la técnica básica de Enseñanzas Elementales en diferentes tonalidades.

Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en los cursos anteriores de Enseñanzas Profesionales (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales).

Estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano, en progresiva complejidad.

Improvisación:

Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas propuestos por el profesor, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...).

Comprensión y análisis:

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.

Repertorio solista:

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuando efectos a los estilos de las distintas épocas.

Repertorio orquestal:

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista.

Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Audiciones:

Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.

Organología:

Conocimiento de la evolución histórica de la organología del arpa.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Curso 4º: 3 estudios y 4 obras de diferentes estilos o movimientos de sonatas.

4.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La secuenciación de los contenidos de la asignatura se llevará a cabo por cursos de primero a sexto. A su vez, cada curso se estructurará en tres trimestres. En cada trimestre, el alumno deberá abordar, al menos, un estudio y una obra o movimiento de obra de los incluidos en la presente programación o nivel similar, sin perjuicio del cumplimiento, al final del año académico, de los contenidos mínimos exigidos para el curso en el punto tercero de la programación.

5.- METODOLOGÍA

La enseñanza de un instrumento debe basarse en aspectos fundamentales como la práctica, es decir, el estudio personal, la repetición de contenido técnico en aras a conseguir un dominio del instrumento, la imitación al profesor como referente y la auto-observación como medio para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación, la exposición de contenidos teóricos concernientes con el contenido de la asignatura, la relación entre música (aspectos estilísticos, fraseo, respiraciones, musicalidad) y técnica, la motivación al alumno a través de estímulos y la relación de nuevos contenidos con conocimientos ya aprendidos e incorporados.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- I. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración.
- II. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- III. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas teórico-técnicos.
- IV. Interpretar de memoria al menos tres obra durante el curso.
- V. Tocar en público como mínimo una pieza, con la fluidez y el autocontrol necesario para lograr la comunicación con el oyente.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos para una evaluación objetiva incluirán la observación sistemática durante el curso y las audiciones realizadas a lo largo del año

(mínimo una). Este apartado, en su globalidad, se valorará en un 50% de la nota final. La observación sistemática podrá incluir controles técnicos periódicos sobre estudios y escalas. El otro 50% de la nota del curso se obtendrá del resultado de la prueba final.

La prueba final consistirá en la interpretación con el instrumento de al menos tres obras o movimientos o estudios correspondientes al repertorio del curso. Dicha prueba se realizará con tribunal designado por el Director y estará compuesto por tres profesores del centro siendo uno de ellos el profesor del alumno y los otros dos de la misma especialidad o afín.

Nota: Se exigirá la interpretación de, como mínimo, una obra o movimiento de obra de memoria.

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba tendrá la misma estructura que la anterior. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

El alumno que pierde el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá realizar una prueba en la que tendrá que presentar la totalidad de los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva, quedando a criterio del tribunal la interpretación total o parcial de los mismos.

Contenido de la prueba:

Interpretación de cuatro obras (o movimientos) de estilos diferentes. Al menos tres de memoria.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se calificará de la siguiente manera:

Afinación del arpa	5 %
Posición corporal correcta	5 %
Posición correcta en ambas manos	5 %
Correcta articulación	10 %
Ataque a la cuerda	10 %
Corrección en la coordinación y uso de los pedales	10 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	10 %
Tempo	10 %

Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

La calificación del alumno se determinará en función de la evaluación continua y de la prueba final. La evaluación continua incluirá la observación sistemática, valorada en un 90% de la nota final de la evaluación y la actuación en audiciones, por lo menos en una al cabo del curso, cuya valoración será de un 10% de la nota final de la evaluación y en la que se calificará el control escénico.

El resultado de la observación sistemática (90%) y de las audiciones (10%) arrojará el 50% de la nota final (la parte correspondiente a evaluación continua). El otro 50% de la nota del curso corresponderá a la prueba final, cuyos criterios de calificación son los siguientes:

Afinación del arpa	5 %
Posición corporal correcta	5 %
Posición correcta en ambas manos	5 %
Correcta articulación	10 %
Ataque a la cuerda	10 %
Corrección en la coordinación y uso de los pedales	10 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	10 %
Tempo	10 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

Se realizarán tres sesiones de evaluación, en cada una de ellas se emitirá un informe que se entregará a los alumnos (mayores de edad) o a los padres (alumnos menores de edad).

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si el alumno no superara la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba extraordinaria tendrá la misma estructura que la ordinaria. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

10.- REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumno tendrá que realizar a lo largo del curso los siguientes apartados:

Técnica:

- Repaso y afianzamiento de la técnica del curso anterior.
- Práctica de la técnica básica trabajada en Enseñanzas Elementales en diferentes tonalidades.
- Combinación de todas las posibilidades aprendidas en los cursos anteriores de Enseñanzas Profesionales.
- Combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano.

Obras:

Estudios:

- Treinta ejercicios del “Método per Arpa” de M. Grossi.
- Veinticinco estudios de B. Andrès de “Friandises”.
- Dos estudios de “12 études pour harpe” de J. M. Damase
- Dos estudios de “25 études pour harpe Op. 34” de N. Bochsa

Obras:

- Una obra renacentista. *Pavana con variaciones* de Antonio de Cabezón.
- Una obra barroca. *Pasacalle* de G. F. Haendel.
- Una obra clásica. *Sonata I* de J. Parry, *Sonatina IV* de F. J. Naderman..
- Una obra romántica: *La serenade*, de F. Godefroid. *Petite Valse*, *Guitare*, A. Hasselmans.
- Una obra contemporánea/española/impresionista: *Automne* de M. Grandjany, *Malagueña* de I. Albéniz/N. Zabaleta. B. Andrès, C. Salzedo. J. M. Damase.

Otros recursos y materiales

Dos arpas, atriles, pizarra pautada de rotulador, afinador, metrónomo, llave de afinar el instrumento, espejo de cuerpo entero.

Libros y materiales educativos (partituras y hojas pautadas).

11.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS Y COMPLEMENTARIAS

Se realizará una audición como mínimo en el curso.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad como orquestas y grupos de música de cámara.

12.- OBRAS DE ACCESO AL QUINTO CURSO

Obras:

- Una obra Renacentista del libro “El Arpa en el Renacimiento Español”, de M. R. Calvo Manzano (Ed. Alpuerto).
- Una sonata barroca o de clavecinista por ej: “Sonatas” de Scarlatti, Soler, etc.
- Una Sonatina de entre los números 5 y 6 de “Siete Sonatinas Progresivas”. De F. J. Naderman (Ed. Leduc).
- *Tema y variaciones* de Haendel.
- *Sonata* de Mayer.
- *La jeune et la vielle* de F. Godefroid.

- *Tres piezas* de R. Halffter.

QUINTO CURSO

1.- OBJETIVOS

- I. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (mano, pedales, respiración) con una buena calidad sonora.
- II. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.
- III. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que le permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.
- IV. Demostrar autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa.
- V. Conocer teóricamente las características propias de cada estilo así como las similitudes y diferencias entre ellos.
- VI. Conocer la organología del Arpa y aplicarla en el mantenimiento y resolución de pequeñas averías.

2.- CONTENIDOS

Técnica:

Práctica de la técnica básica de Enseñanzas Elementales en diferentes tonalidades desarrollando la mayor velocidad posible.

Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinando simultáneamente todas las posibilidades conocidas en los cursos anteriores de Enseñanzas profesionales (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales) desarrollando la mayor velocidad posible.

Estudio de la combinación de fórmulas rítmicas diferentes en cada mano, en progresiva complejidad.

Improvisación:

Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas de creación propia, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...).

Cadencias:

Realización de sus propias cadencias para los conciertos Barrocos y Clásicos.

Comprensión y análisis:

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.

Repertorio solista:

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuando efectos a los estilos de las distintas épocas.

Repertorio orquestal:

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel, trabajando la lectura a primera vista.

Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Audiciones:

Audiciones de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.

Mantenimiento:

Nociones básicas del mantenimiento y realización de pequeñas reparaciones en su instrumento.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Curso 5º: Tres estudios y cuatro obras (o movimientos de Sonatas) de diferentes estilos.

4.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La secuenciación de los contenidos de la asignatura se llevará a cabo por cursos de primero a sexto. A su vez, cada curso se estructurará en tres trimestres. En cada trimestre, el alumno deberá abordar, al menos, un estudio y una obra o movimiento de obra de los incluidos en la presente programación o nivel similar, sin perjuicio del cumplimiento, al final del año académico, de los contenidos mínimos exigidos para el curso en el punto tercero de la programación.

5.- METODOLOGÍA

La enseñanza de un instrumento debe basarse en aspectos fundamentales como la práctica, es decir, el estudio personal, la repetición de contenido técnico en aras a conseguir un dominio del instrumento, la imitación al profesor como referente y la auto-observación como medio para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación, la exposición de contenidos teóricos concernientes con el contenido de la asignatura, la relación entre música (aspectos estilísticos, fraseo, respiraciones, musicalidad) y técnica, la motivación al alumno a través de estímulos y la relación de nuevos contenidos con conocimientos ya aprendidos e incorporados.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- I. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración.
- II. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- III. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas teórico-técnicos.
- IV. Interpretar de memoria al menos tres obra durante el curso.

- V. Tocar en público como mínimo una pieza, con la fluidez y el autocontrol necesario para lograr la comunicación con el oyente.
- VI. Demostrar la capacidad para resolver pequeños problemas mecánicos en el arpa.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos para una evaluación objetiva incluirán la observación sistemática durante el curso y las audiciones realizadas a lo largo del año (mínimo una). Este apartado, en su globalidad, se valorará en un 50% de la nota final. La observación sistemática podrá incluir controles técnicos periódicos sobre estudios y escalas. El otro 50% de la nota del curso se obtendrá del resultado de la prueba final.

La prueba final consistirá en la interpretación con el instrumento de al menos cuatro obras o movimientos o estudios correspondientes al repertorio del curso. Dicha prueba se realizará con tribunal designado por el Director y estará compuesto por tres profesores del centro siendo uno de ellos el profesor del alumno y los otros dos de la misma especialidad o afín.

Nota: Se exigirá la interpretación de, como mínimo, una obra o movimiento de obra de memoria.

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba tendrá la misma estructura que la anterior. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

El alumno que pierde el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá realizar una prueba en la que tendrá que presentar la totalidad de los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva, quedando a criterio del tribunal la interpretación total o parcial de los mismos.

Contenido de la prueba:

Interpretación de cuatro obras (o movimientos) de estilos diferentes. Al menos tres de memoria.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se calificará de la siguiente manera:

Afinación del arpa	15 %
Posición corporal correcta	5 %
Posición correcta en ambas manos	5 %
Correcta articulación	5 %
Ataque a la cuerda	10 %
Corrección en la coordinación y uso de los pedales	5 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	15 %
Tempo	5 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

La calificación del alumno se determinará en función de la evaluación continua y de la prueba final. La evaluación continua incluirá la observación sistemática, valorada en un 90% de la nota final de la evaluación y la actuación en audiciones, por lo menos en una al cabo del curso, cuya valoración será de un 10% de la nota final de la evaluación y en la que se calificará el control escénico.

El resultado de la observación sistemática (90%) y de las audiciones (10%) arrojará el 50% de la nota final (la parte correspondiente a evaluación continua). El otro 50% de la nota del curso corresponderá a la prueba final, cuyos criterios de calificación son los siguientes:

Afinación del arpa	15 %
Posición corporal correcta	5 %
Posición correcta en ambas manos	5 %
Correcta articulación	5 %
Ataque a la cuerda	10 %
Corrección en la coordinación y uso de los pedales	5 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	15 %
Tempo	5 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

Se realizarán tres sesiones de evaluación, en cada una de ellas se emitirá un informe que se entregará a los alumnos (mayores de edad) o a los padres (alumnos menores de edad).

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si el alumno no superara la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba extraordinaria tendrá la misma estructura que la ordinaria. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

10.- REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumno tendrá que realizar a lo largo del curso los siguientes apartados:

Técnica:

- Repaso y afianzamiento de la técnica del curso anterior.
- Práctica de la técnica básica trabajada en Enseñanzas Elementales en diferentes tonalidades desarrollando la mayor velocidad posible, atendiendo a la mejor calidad del sonido.
- Combinación de todas las posibilidades aprendidas los cursos anteriores de G. Medio buscando la mayor velocidad posible, atendiendo a la mejor calidad del sonido.

Obras:

Estudios:

- Treinta ejercicios de “Estudios de agilidad y velocidad” de D. Friou
- Dos estudios de “12 études pour harpe” de J. M. Damase
- Dos estudios de Op. 34 de N. Bochsa

Obras:

- Una obra del Renacimiento/Barroco/otro estilo o época.
- Una obra clásica: Sonatina VI de F.J. Naderman, Sonata nº 3 de J.B. Cardon
- Una obra romántica: *The Minstrel's adieu to his native land*, J. Thomas. *La jeune et la vielle* de F. Godefroid
- Una obra impresionista: Debussy/Tournier.
- Una obra contemporánea: *Chanson dans la nuit*, C. Salzedo. *Poissons* de J.M. Damase

Otros recursos y materiales

Dos arpas, atriles, pizarra pautada de rotulador, afinador, metrónomo, llave de afinar el instrumento, espejo de cuerpo entero.

Libros y materiales educativos (partituras y hojas pautadas).

11.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS Y COMPLEMENTARIAS

Se realizará una audición como mínimo en el curso.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad como orquestas y grupos de música de cámara.

12.- OBRAS DE ACCESO AL SEXTO CURSO

Obras:

- Una obra Renacentista del libro “El Arpa en el Renacimiento Español”, de M. R. Calvo Manzano (Ed. Alpuerto).
- Una Sonatina de entre los números 6 y 7 de “Siete Sonatinas Progresivas”. De F. J. Naderman (Ed. Leduc).
- *Folle* op.33 de N. Ch. Bochsa (Ed. Schonenberger).
- *La Source o Gitane* de A. Hasselmans.
- *Pour la señorita* de Alberti.
- *Apunte bético* de Gombáu.
- *Fantasie* de Saint Saens.
- *Vers la Source* de M. Tournier.

SEXTO CURSO

1.- OBJETIVOS

- I. Controlar adecuadamente, a través de la técnica, la coordinación psicomotriz (manos, pedales, respiración), con una buena calidad sonora.
- II. Interpretar obras de todos los estilos del repertorio solista y orquestal, atendiendo a las características propias de cada obra y a la musicalidad y expresión.
- III. Tocar en público de memoria, demostrando un adecuado autocontrol que le permita la necesaria fluidez del discurso musical y la consiguiente comunicación con el oyente.
- IV. Demostrar autonomía en la aplicación práctica de los conocimientos técnicos, teóricos y estilísticos para una mejor expresión interpretativa.
- V. Conocer teóricamente las características propias de cada estilo así como las similitudes y diferencias entre ellos.
- VI. Conocer la organología del Arpa y aplicarla en el mantenimiento y resolución de pequeñas averías.

2.- CONTENIDOS

Técnica:

Práctica de la técnica básica de Enseñanzas Elementales en diferentes tonalidades desarrollando la mayor velocidad posible.

Práctica de intervalos, escalas, arpeggios o acordes combinados simultáneamente todas las posibilidades conocidas en el primer ciclo (manos alternas, cruzadas, invertidas, dinámicas y pedales) desarrollando la mayor velocidad posible.

Improvisación:

Práctica de la improvisación con modulaciones a tonalidades cercanas, sobre temas de creación propia, atendiendo a un estilo determinado (clásico, barroco...).

Cadencias:

Realización de sus propias cadencias para los conciertos Barrocos y Clásicos.

Comprensión y análisis:

Realización de trabajos sobre las obras solistas del curso contemplando: análisis armónico, formal, estilístico, histórico, escribiendo su propia ornamentación en las obras que así lo requieran.

Repertorio solista:

Interpretación del repertorio solista propio del nivel, aplicando la digitación a una mejor expresión del fraseo y adecuando efectos y matices a los estilos de distintas épocas.

Repertorio orquestal:

Estudio del repertorio sinfónico apto para su nivel trabajando la lectura a primera vista.

Memoria:

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Audiciones:

Audición de distintas versiones de una misma obra, comparando críticamente las diferentes interpretaciones.

Mantenimiento:

Nociones básicas del mantenimiento y realización de pequeñas reparaciones en su instrumento.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Curso 6º: 4 estudios y 5 obras o movimientos de conciertos o sonatas (3 de ellas de memoria) de diferentes estilos.

4.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

La secuenciación de los contenidos de la asignatura se llevará a cabo por cursos de primero a sexto. A su vez, cada curso se estructurará en tres trimestres. En cada trimestre, el alumno deberá abordar, al menos, un estudio y una obra o movimiento de obra de los incluidos en la presente programación o nivel similar, sin perjuicio del cumplimiento, al final del año académico, de los contenidos mínimos exigidos para el curso en el punto tercero de la programación.

5.- METODOLOGÍA

La enseñanza de un instrumento debe basarse en aspectos fundamentales como la práctica, es decir, el estudio personal, la repetición de contenido técnico en aras a conseguir un dominio del instrumento, la imitación al profesor como referente y la auto-observación como medio para resolver cuestiones relacionadas con la interpretación, la exposición de contenidos teóricos concernientes con el contenido de la asignatura, la relación entre música (aspectos estilísticos, fraseo, respiraciones, musicalidad) y técnica, la motivación al alumno a través de estímulos y la relación de nuevos contenidos con conocimientos ya aprendidos e incorporados.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- I. Dominar la técnica correspondiente a los contenidos del curso, demostrando el adecuado control del esfuerzo muscular y la respiración.
- II. Interpretar estudios y obras de todas las épocas, de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.
- III. Demostrar la autonomía necesaria en cuanto a la resolución de problemas teórico-técnicos.
- IV. Interpretar de memoria al menos tres obra durante el curso.

- V. Tocar en público como mínimo una pieza, con la fluidez y el autocontrol necesario para lograr la comunicación con el oyente.
- VI. Demostrar la capacidad para resolver pequeños problemas mecánicos en el arpa.

7.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos para una evaluación objetiva incluirán la observación sistemática durante el curso y las audiciones realizadas a lo largo del año (mínimo una). Este apartado, en su globalidad, se valorará en un 50% de la nota final. La observación sistemática podrá incluir controles técnicos periódicos sobre estudios y escalas. El otro 50% de la nota del curso se obtendrá del resultado de la prueba final.

La prueba final consistirá en la interpretación con el instrumento de al menos cinco obras y tres de ellas de memoria correspondientes al repertorio del curso con una duración mínima de 30 minutos. La prueba será pública y se realizará con tribunal designado por el Director que estará compuesto por tres profesores del centro siendo uno de ellos el profesor del alumno y los otros dos de la misma especialidad o afín.

Si el alumno no supera la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba tendrá la misma estructura que la anterior. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

El alumno que pierde el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia, deberá realizar una prueba en la que tendrá que presentar la totalidad de los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva, quedando a criterio del tribunal la interpretación total o parcial de los mismos.

Contenido de la prueba:

Interpretación de cinco obras (o movimientos) de estilos diferentes. Al menos cuatro de memoria.

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación continua se calificará de la siguiente manera:

Afinación del arpa	15 %
Posición corporal correcta	5 %
Posición correcta en ambas manos	5 %
Correcta articulación	5 %
Ataque a la cuerda	10 %
Corrección en la coordinación y uso de los pedales	5 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	15 %
Tempo	5 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

La calificación del alumno se determinará en función de la evaluación continua y de la prueba final. La evaluación continua incluirá la observación sistemática, valorada en un 90% de la nota final de la evaluación y la actuación en audiciones, por lo menos en una al cabo del curso, cuya valoración será de un 10% de la nota final de la evaluación y en la que se calificará el control escénico.

El resultado de la observación sistemática (90%) y de las audiciones (10%) arrojará el 50% de la nota final (la parte correspondiente a evaluación continua). El otro 50% de la nota del curso corresponderá a la prueba final, cuyos criterios de calificación son los siguientes:

Afinación del arpa	15 %
Posición corporal correcta	5 %
Posición correcta en ambas manos	5 %
Correcta articulación	5 %
Ataque a la cuerda	10 %
Corrección en la coordinación y uso de los pedales	5 %
Memoria	5 %
Calidad del sonido	15 %
Tempo	5 %
Medida	10 %
Dinámicas y fraseo	10 %
Audiciones - control escénico	10 %

Se realizarán tres sesiones de evaluación, en cada una de ellas se emitirá un informe que se entregará a los alumnos (mayores de edad) o a los padres (alumnos menores de edad).

9.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Si el alumno no superara la asignatura en la evaluación ordinaria puede presentarse a la prueba extraordinaria. La prueba extraordinaria tendrá la misma estructura que la ordinaria. La nota obtenida en la prueba será la que se refleje en la evaluación extraordinaria.

10.- REPERTORIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El alumno tendrá que realizar a lo largo del curso los siguientes apartados:

Técnica:

- Todos los ejercicios y estudios de “Trinity College London: Harp Studies and Exercises”
- Dos estudios de Zabel/Dizi/Chopin/Liszt

Obras:

Estudios:

- Todos los ejercicios y estudios de “Trinity College London: Harp Studies and Exercises”.

Obras:

- Una obra del Renacimiento.
- Una obra Barroca: *Concierto en Si bemol* de Haendel.
- Una obra clásica: *Sonata en Do menor* de J. I. Dussek.
- Una obra romántica: *La source/Gitana*, de A. Hasselmans.
- Una obra impresionista: *Au Matin*, de M. Tournier.

- Una obra contemporánea: *Apunte bético*, de G. Gombau. *Elégie pour la mort d'un berger* de B. Andrès

Otros recursos y materiales

Dos arpas, atriles, pizarra pautada de rotulador, afinador, metrónomo, llave de afinar el instrumento, espejo de cuerpo entero.

Libros y materiales educativos (partituras y hojas pautadas).

11.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS CONJUNTAS Y COMPLEMENTARIAS

Se realizará una audición como mínimo en el curso.

Los alumnos colaborarán con otras especialidades en audiciones compartidas siempre y cuando el profesor lo considere adecuado para su aprendizaje.

Se realizarán conciertos en colaboración con las escuelas de música.

Los alumnos podrán colaborar con otras agrupaciones de la ciudad como orquestas y grupos de música de cámara.

